

16-03-2020

**Comunicado**

2020-1

## **Reunión con el Grupo Renfe por la situación relativa al virus COVID-19**

En la mañana de hoy se ha producido una reunión entre la Presidencia y diferentes Direcciones del Grupo Renfe y los 3 Secretarios Generales de las organizaciones más representativas dentro del Grupo, con objeto de tratar la excepcionalidad de la situación relacionada con el virus COVID-19.

En ella se han expuesto la situación actual dentro del grupo, sin una gran afectación de trabajadores, con contados casos determinados como positivo, localizados desde el inicio y aislados.

Se ha expresado que la difícil logística de abastecimiento de material de prevención está complicando adoptar las medidas exigidas por las autoridades, manifestando que, más allá de dedicar recursos económicos, es un problema de encontrar distribuidores y que posteriormente no incauten dicho material para destinarlo a los establecimientos sanitarios.

Aún así, se está intentando por todos los medios aplicar las medidas con los recursos que se disponen en cada momento, agradeciendo la cooperación de todos los ámbitos y la representación de los trabajadores, informando de situaciones deficitarias que se puedan subsanar.

Otro tema a acometer, fue la posibilidad que se está contemplando de acometer ERTes en las empresas asociadas y que prestan servicios al Grupo Renfe, dada la afectación que puede ir sufriendo todo el sector, sin profundizar en dicho tema, más allá de manifestar desde la RLT la imposibilidad de percibir por dichas empresas una doble entrada económica desde la Administración y desde el Grupo.

Se está trabajando en adaptar las frecuencias actuales, variando las mismas según se detecten las necesidades reales, así como la necesidad de disponer de personal para acometer dichas variaciones por la posible afectación que puedan tener los compañeros que están trabajando diariamente, viéndose contagiados por el virus o aplicando protocolos determinados.

Por esto mismo, la necesidad de continuar acciones formativas internas tendentes a disponer de dichos recursos, para evitar un colapso por no disponer de personal en ámbitos concretos, dotando de las medidas necesarias para llevarlas a cabo, siempre siguiendo los dictámenes de los responsables de prevención.

Otra medida a tomar, será eliminar en gran medida las pernoctaciones fuera de residencia, debiendo ajustarse en gran medida los cuadros de tareas, colaborando entre ámbitos.

Considerando nuestra profesión de carácter público esencial y de crítica necesidad para el funcionamiento general de la sociedad, en especial el ámbito de cercanías y media distancia, se transmitió el agradecimiento y la petición de cooperación para seguir manteniendo el servicio necesario para que todos los demás profesionales sigan pudiendo asistir a sus puestos de trabajo y, de esta manera, no colapsar el sistema.

La empresa está estudiando aquellos recursos no necesarios en otros ámbitos en este momento, dadas las cargas de trabajo actuales de estas áreas dentro de la empresa, dando la posibilidad a más trabajadores a permanecer en sus domicilios.

Debido a la cambiante situación y el decreto del estado de alarma por las autoridades, afectando al cierre de muchas fábricas y comercios, el sector de mercancías se verá afectado en los próximos días, anticipando una posible disminución de frecuencias, ya que muchos tráficos dependen de estos.

Desde SEMAF queremos agradecer encarecidamente y alentar a tod@s l@s compañer@s a cooperar dada la necesidad de mantener servicios esenciales como el nuestro, actuando como siempre ha actuado el colectivo de conducción cuando la sociedad lo ha necesitado.

Solo podremos superar esta situación con responsabilidad, solidaridad y anteponiendo las necesidades colectivas a las propias. Lo hemos hecho y demostrado en muchas ocasiones, por lo que la sociedad puede estar segura de que el colectivo de conducción responderá.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**